

DNI	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	CPR	Causa	Fecha efectividad de la baja
33.286.924	17- 5-1968	Suárez Fuentes, Miguel Angel	La Coruña	1	7- 9-1993
7.216.897	30- 9-1965	Tejero Cuadrado, Juan	Madrid	2	10- 9-1993
7.874.167	22- 2-1968	Torbio Mulas, Jacinto	Salamanca	1	7- 9-1993
3.451.045	3- 9-1968	Torrego Serrano, Juan Francisco	Segovia	2	18- 9-1993
20.423.211	27-12-1968	Ureña Castells, Enrique	Valencia	1	7- 9-1993
30.524.347	9- 4-1968	Valero Molina, Rafael Eugenio	Córdoba	1	3- 9-1993
21.487.148	18- 2-1970	Valladolid Jiménez, Florencio Jesús	Alicante	1	7- 9-1993
9.383.489	13- 4-1972	Vaquero García, Iván	Asturias	1	7- 9-1993
25.058.568	28-10-1963	Velasco Luque, José Antonio	Málaga	2	1-10-1993
32.783.661	17-10-1968	Villar Palmeiro, Oscar Ramón	La Coruña	1	7- 9-1993

- (1) Renuncia comprendida en el párrafo tercero, base 11, de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78).
 (2) Renuncia comprendida en el artículo 9.º, 1, B), de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).
 (3) No reunir requisito exigido en el punto 9.2 de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78).
 (4) Fallecimiento.
 (5) No reunir condición exigida en el punto 2.6 de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78).
 (6) No haber acreditado lo dispuesto en el párrafo tercero de la Resolución 160/38952/1993, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 220).

MINISTERIO DEL INTERIOR

27326 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1993, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de Retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don José Couzo Arévalo.

En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C.L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 22 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 28 de octubre de 1967.

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 26 de marzo, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de Retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don José Couzo Arévalo el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 12 de abril de 1945 como resultado de expediente disciplinario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huadobro.

Excmo. Sr. Secretario General-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27327 ORDEN de 2 de noviembre de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 22 de septiembre de 1993.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957 por el que se aprueba la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo esta-

blecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 26 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y, una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel López Jiménez, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden, como Director provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 22 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincia de Educación y Ciencia de Ciudad Real. Nivel: 28. Puesto de cese Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Educación y Ciencia Jefe Unidad de Programas Educativos. Nivel 27. Complemento específico: 1.313.304. Ciudad Real. Apellidos y nombre: López Jiménez, Angel. Número de Registro de Personal grupo A45EC137451. Cuerpo o Escala: Maestros. Situación administrativa: Activo.

27328 ORDEN de 2 de noviembre de 1993 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros a la Maestra de Primera Enseñanza doña María Jesús Madinaveitia Bengoa, como procedente de los cursillos de 1936

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña María Jesús Madinaveitia Bengoa, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Maestros a doña María Jesús Madinaveitia Bengoa, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, 10 de octubre de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Subdirección Territorial, Madrid-Centro, la oportuna declaración relativa a tal punto por adscribirse la misma a Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27329 *ORDEN de 1 de noviembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Javier Gómez-Hortigüela Amillo como Subdirector general de la Inspección de Relaciones Laborales y Seguridad e Higiene.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Javier Gómez-Hortigüela Amillo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 00548443.02 A1502, como Subdirector general de la Inspección de Relaciones Laborales y Seguridad e Higiene.

Madrid, 1 de noviembre de 1993.

GRINAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27330 *ORDEN de 8 de noviembre de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 8 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 10 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial MUFACE Guipúzcoa. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio para las Administraciones Públicas, MUFACE. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 389.388 pesetas. Apellidos y nombre: Iparraguirre Amiano, Jesús. Número de Registro de Personal: 0051279757-A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.